

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA**

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO 202
(Noviembre 19 de 2021)

AUTO

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73349-31-03-002-2019-00093-01	EJECUTIVO HIPOTECARIO	18.11.2021	ELVIRA MESA DE RAMÍREZ	GERMÁN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARÓN

SENTENCIAS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73349-31-03-001-2019-00077-01	ACCIÓN DE DOMINIO	18.11.2021	MARITZA VÁSQUEZ FRANCO	JHON HUMBERTO RIPPE SIERRA	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
2.	73001-31-03-006-2018-00143-01	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	18.11.2021	EDGAR EDUARDO CASTRO DURAN Y OTROS	SALUD TOTAL EPS.-S Y OTRO	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
3.	73001-31-03-001-2015-00305-01	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	18.11.2021	DIEGO ALBERTO PARRA LÓPEZ Y OTROS	CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARÓN

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

El presente Estado se fija el 19/11/2021

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario